

Prácticas Clínicas de Salud Materno-Infantil II

Código: 103650
Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502442 Medicina	OT	5	0
2502442 Medicina	OT	6	0

Contacto

Nombre: Maria Soledad Angeles Gallego Melcon

Correo electrónico:

MariaSoledadAngeles.Gallego@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Es aconsejable que el estudiante haya alcanzado las competencias básicas en Fisiología, Biología celular y molecular, Bioquímica y Anatomía.

Es conveniente un conocimiento suficiente sobre las bases de los estados de salud y enfermedad, así como un nivel adecuado de conocimientos en comunicación interpersonal.

Se recomienda estar matriculado o haber superado las asignaturas de Pediatría y Obstetricia y Ginecología.

El estudiante adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y secreto profesional de los datos a los que pueda tener acceso en razón de los aprendizajes en los servicios asistenciales. También de mantener una actitud de ética profesional en todas sus acciones.

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura optativa que se puede cursar a partir del cuarto curso y que tiene como objetivo general que el estudiante se familiarice con la práctica profesional en contexto real.

El estudiante se incorpora a un servicio clínico o laboratorio asistencial realizando las prácticas de manera supervisada.

Competencias

Medicina

- Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
- Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
- Demostrar que comprende los fundamentos de acción, indicaciones, eficacia y relación beneficio-riesgo de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- Demostrar que comprende los mecanismos de las alteraciones de la estructura y de la función de los aparatos y sistemas del organismo en situación de enfermedad.

- Elaborar una orientación diagnóstica y establecer una estrategia de actuación razonada, valorando los resultados de la anamnesis y la exploración física, así como los resultados posteriores de las exploraciones complementarias indicadas.
- Formular hipótesis y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.
- Indicar las técnicas y procedimientos básicos de diagnosis y analizar e interpretar los resultados para precisar mejor la naturaleza de los problemas.
- Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
2. Contrastar las propias opiniones con las de otros colegas y con la de otros profesionales de la salud como base del trabajo en equipo.
3. Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
4. Establecer una metódica de exploraciones complementarias razonada, según el proceso de base y las expectativas diagnósticas.
5. Explicar los mecanismos por los que la enfermedad afecta a los distintos aparatos y sistemas del cuerpo humano en las diferentes etapas de la vida y en ambos sexos.
6. Formular hipótesis y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.
7. Indicar las intervenciones terapéuticas adecuadas para los principales problemas de salud materno-infantil.
8. Ordenar los signos y síntomas para hacer un diagnóstico sindrómico diferencial.
9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.
10. Valorar críticamente los resultados de las exploraciones complementarias teniendo presentes sus limitaciones.
11. Valorar la necesidad, las indicaciones, las contraindicaciones, la cronología, el riesgo, el beneficio y los costes de cada exploración.
12. Valorar la relación entre la eficacia y el riesgo de las principales intervenciones terapéuticas.

Contenido

El estudiante puede escoger en qué servicio o área asistencial se quiere incorporar: obstetricia, ginecología y pediatría. Durante la práctica el alumno observará:

- Aspectos generales de la relación clínica y de los conceptos de salud y enfermedad.
- Metodología asistencial.
- Etiología, fisiopatología, semiología y propedéutica clínica, grandes síndromes y manifestaciones de las enfermedades,
- Procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades más frecuentes
- Exploración funcional de los diferentes aparatos y sistemas.
- Síndromes obstétricos, ginecológicos y pediátricos.

La vivencia clínica se completará con la asistencia a sesiones clínicas asistenciales, sesiones de cierre de historias, de registro de casos, de mortalidad, clínico-patológicas, bibliográficas, sesiones de formación continuada específicas, u otras que el servicio tenga programadas.

Metodología

Esta Guía describe el marco, contenidos, metodología y normas generales de la asignatura, de acuerdo con el plan de estudios vigente. La organización final de la asignatura con respecto al número y tamaño de grupos, distribución en el calendario y fechas de exámenes, criterios específicos de evaluación y revisión de exámenes, se concretarán en cada una de las Unidades Docentes Hospitalarias (UDH), que lo explicitarán a través de sus páginas web y el primer día de clase de cada asignatura, a través de los profesores responsables de la asignatura en las UDH.

Para el presente curso, los profesores designados por los Departamentos como responsables de la asignatura a nivel de Facultad y de las UDH son:

Departamento(s) responsable(s): Departamento de Pediatría, de Obstetricia y Ginecología y de Medicina Preventiva

Responsable de Facultad: Soledad Gallego Melcón

Responsables UDHSP

Dra. Isabel Badell ibadell@santpau.cat

Responsables UDHVH

Soledad Gallego Melcón sgallego@vhebron.net

Responsables UDGTP

Emilio Pérez Picañol eperezp.germanstrias@gencat.cat

Carlos Rodrigo Gonzalo de Liria crodrigo.germanstrias@gencat.cat

Responsables UDHPT

Carles Foradada Cforadada@tauli.cat

Josefa Rivera privera@tauli.cat

Metodología docente general

Tipología docente: Prácticum asistencial sin directrices

El estudiante se incorpora a las actividades de un servicio asistencial durante una semana (5 días), 6 horas al día, para observar y/o realizar tareas asistenciales, de formación o de investigación de forma supervisada. Durante la estancia registrará la actividad realizada para poder completar el portafolio resumen de la estancia. Este resumen, conjuntamente con la opinión del tutor de la estancia programada, serán la base de la evaluación.

Funcionamiento

El alumno interesado tiene que buscar por sus propios medios un tutor (tiene que ser el responsable de la asignatura y la materia concreta -Pediatría u Obstetricia y Ginecología- en su Unidad Docente) y un servicio clínico o departamento hospitalario de acogida, donde desarrollar la actividad, que tiene que tener una duración mínima de 30 horas, estar fuera de horario lectivo y ser diferente a las prácticas realizadas en las asignaturas de plan de estudios.

El alumno entregará al tutor una propuesta de actividad (utilizar la hoja específica) donde se hará constar el contenido de la misma y su visto bueno. La solicitud llenada se tiene que entregar a la gestión académica y punto de información a fin de que el responsable de la asignatura dé el visto bueno a la actividad. Una vez autorizada, la Gestión Académica citará al estudiante para recoger la autorización y la hoja de resumen de la actividad y de calificación.

Al finalizar el periodo, el estudiante conseguirá la calificación de la actividad que ha llevado a cabo, con firma del profesor o tutor responsable y sello del servicio. El alumno tiene que llevar el documento (propuesta, resumen y calificación) a la Gestión académica y punto de información para solicitar el reconocimiento de los créditos según el procedimiento habitual.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
PRACTICAS CLÍNICAS ASISTENCIALES (PCA)	15	0,6	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
Tipo: Supervisadas			
PRACTICUM ASISTENCIAL SIN DIRECTRICES (PRASS)	15	0,6	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL / LECTURA DE ARTICULOS / INFORMES DE INTERES	43	1,72	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Evaluación

Durante la estancia programada, el alumno registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentación será entregada al final de la estancia al tutor de la misma y constituirá la base de su evaluación. El registro de actividades incluye el resumen de los aprendizajes, de todas las tareas que ha realizado y de las sesiones en las que ha participado.

El tutor responsable del alumno hará el seguimiento del cumplimiento de los objetivos programados.

Para superar la asignatura el alumno tiene que haber asistido como mínimo a un 80% de las actividades programadas y superado la evaluación

Los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación tanto teórica como práctica serán considerados como no evaluados agotando los derechos a la matrícula de la asignatura

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de informes / trabajos escritos	50%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
Evaluación clínica objetiva estructurada	50%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Bibliografía

Consultar la bibliografía específica de las guías docentes de las diferentes asignaturas de los módulos de formación clínica humana, procedimientos diagnósticos y terapéuticos y medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación.